



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 05 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																																	
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																					
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA																																																																								
1	1			PAGO DE BIENES Y/O SERVICIOS SIN ACREDITAR SU RECEPCIÓN Y/O APLICACIÓN			De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 05 de febrero al 30 de junio del 2025, mismas que fueron requeridas mediante oficios DAEE/327/2025 y DAEE/362/2025 de fecha 17 de julio y 22 de agosto de 2025 respectivamente y proporcionadas a través de los oficios DyF/344/2025 y UTTREC/229/2025 del 24 de julio y 27 de agosto del 2025 respectivamente, se detectó que erogaron \$85,083.92 , mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****2507 aperturada en la institución financiera Banco Santander México S.A., a favor de la C. Cynthia Clara Velázquez, quien ostenta el cargo de Jefa de Departamento al interior de la Universidad, por concepto de pasajes, alimentos y combustible ; no obstante, realizó el pago de bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicación en los fines del ente , en virtud de que omitieron presentar: 1. Evidencia documental relativa a oficios de comisión. 2.Evidencia fotográfica. 3. Informe y/o reporte de actividades a las que fue comisionada. 4. Bitácoras de combustible de las unidades a las que fue suministrado. 5. Relación con nombre y firma de las personas que realizaron los consumos de alimentos. 6. Minutas de trabajo y/o evidencia de los acuerdos alcanzados de cada una de las reuniones, que muestren las actividades realizadas que dieron origen a los consumos. 7. Así como acreditar que los gastos se originaron con motivo de la realización de actividades institucionales propias de la Universidad. Se detalla:																																																																	
		Póliza D00006	07/02/2025	Gastos de Orden Social y Cultural	\$59,642.04	\$9,940.34																																																																		
		Póliza E00132	28/02/2025	Gastos de Orden Social y Cultural	\$75,649.04	\$8,171.00																																																																		
		Póliza D00017	28/03/2025	Gastos de Orden Social y Cultural	\$36,097.08	\$6,016.18																																																																		
		Póliza D00018	28/03/2025	Gastos de Orden Social y Cultural	\$119,760.00	\$9,025.00																																																																		
		Póliza E00270	20/03/2025	Gastos de Orden Social y Cultural	\$56,884.80	\$7,790.80																																																																		
		Póliza D00073	30/06/2025	Gastos de Orden Social y Cultural	\$32,250.00	\$5,375.00																																																																		
		Póliza D00074	30/06/2025	Gastos de Orden Social y Cultural	\$9,870.00	\$9,870.00																																																																		
		Póliza C00103	17/04/2025	Gastos de Orden Social y Cultural	\$47,049.60	\$7,841.60																																																																		
		Póliza E00427	05/05/2025	Gastos de Orden Social y Cultural	\$42,108.00	\$7,018.00																																																																		
		Póliza E00428	05/05/2025	Gastos de Orden Social y Cultural	\$42,108.00	\$7,018.00																																																																		
		Póliza E00430	05/05/2025	Gastos de Orden Social y Cultural	\$42,108.00	\$7,018.00																																																																		
							<table><tr><th>Pólizas</th><th>Folio de Transferencia</th><th>Fecha de Transferencia</th><th>Descripción Importe</th><th>Importe</th></tr><tr><td>D00006</td><td colspan="2">Comprobación de gastos</td><td>Consumos de alimentos y bebidas</td><td>9,940.34</td></tr><tr><td>E00132</td><td>992025022817283208b607</td><td>28/02/2025</td><td>Reembolso de Gastos varios</td><td>8,171.00</td></tr><tr><td>D00017</td><td colspan="2">Comprobación de gastos</td><td>Consumos de alimentos y bebidas</td><td>6,016.18</td></tr><tr><td>D00018</td><td colspan="2">Comprobación de gastos</td><td>Consumos de alimentos y bebidas</td><td>9,025.00</td></tr><tr><td>E00270</td><td>8513148</td><td>20/03/2025</td><td>Consumos de alimentos y bebidas</td><td>7,790.80</td></tr><tr><td>D00073</td><td colspan="2">Comprobación de gastos</td><td>Consumos de alimentos y bebidas</td><td>5,375.00</td></tr><tr><td>D00074</td><td colspan="2">Comprobación de gastos</td><td>Consumos de alimentos y bebidas</td><td>9,870.00</td></tr><tr><td>C00103</td><td>4092029</td><td>17/04/2025</td><td>Servicio de alimentos</td><td>7,841.60</td></tr><tr><td>E00427</td><td>992025050516034982j739</td><td>05/05/2025</td><td>Servicio de alimentos</td><td>7,018.00</td></tr><tr><td>E00428</td><td>992025050516060080J268</td><td>05/05/2025</td><td>Servicio de alimentos</td><td>7,018.00</td></tr><tr><td>E00430</td><td>992025050516085177I537</td><td>05/05/2025</td><td>Servicio de alimentos</td><td>7,018.00</td></tr><tr><td colspan="4">Total</td><td>85,083.92</td></tr></table>	Pólizas	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Descripción Importe	Importe	D00006	Comprobación de gastos		Consumos de alimentos y bebidas	9,940.34	E00132	992025022817283208b607	28/02/2025	Reembolso de Gastos varios	8,171.00	D00017	Comprobación de gastos		Consumos de alimentos y bebidas	6,016.18	D00018	Comprobación de gastos		Consumos de alimentos y bebidas	9,025.00	E00270	8513148	20/03/2025	Consumos de alimentos y bebidas	7,790.80	D00073	Comprobación de gastos		Consumos de alimentos y bebidas	5,375.00	D00074	Comprobación de gastos		Consumos de alimentos y bebidas	9,870.00	C00103	4092029	17/04/2025	Servicio de alimentos	7,841.60	E00427	992025050516034982j739	05/05/2025	Servicio de alimentos	7,018.00	E00428	992025050516060080J268	05/05/2025	Servicio de alimentos	7,018.00	E00430	992025050516085177I537	05/05/2025	Servicio de alimentos	7,018.00	Total				85,083.92
Pólizas	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Descripción Importe	Importe																																																																				
D00006	Comprobación de gastos		Consumos de alimentos y bebidas	9,940.34																																																																				
E00132	992025022817283208b607	28/02/2025	Reembolso de Gastos varios	8,171.00																																																																				
D00017	Comprobación de gastos		Consumos de alimentos y bebidas	6,016.18																																																																				
D00018	Comprobación de gastos		Consumos de alimentos y bebidas	9,025.00																																																																				
E00270	8513148	20/03/2025	Consumos de alimentos y bebidas	7,790.80																																																																				
D00073	Comprobación de gastos		Consumos de alimentos y bebidas	5,375.00																																																																				
D00074	Comprobación de gastos		Consumos de alimentos y bebidas	9,870.00																																																																				
C00103	4092029	17/04/2025	Servicio de alimentos	7,841.60																																																																				
E00427	992025050516034982j739	05/05/2025	Servicio de alimentos	7,018.00																																																																				
E00428	992025050516060080J268	05/05/2025	Servicio de alimentos	7,018.00																																																																				
E00430	992025050516085177I537	05/05/2025	Servicio de alimentos	7,018.00																																																																				
Total				85,083.92																																																																				
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 1 párrafos quinto y sexto, 4 párrafo primero y 152 párrafos																																																																					



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 05 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog		Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO														
			PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																		
					primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025; 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.																	
2	4		Póliza C00064	21/03/2025	PAGO DE BIENES Y/O SERVICIOS SIN ACREDITAR SU RECEPCIÓN Y/O APLICACIÓN Combustibles Lubricantes y Aditivos	\$240,000.00	\$40,000.00	De la revisión y análisis a la documentación de las erogaciones realizadas por la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2025, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/362/2025 de fecha 22 de agosto del 2025, y proporcionadas a través del oficio UTTREC/229/2025 del 27 de agosto del 2025, se identificó que erogaron recursos públicos por un importe de \$40,000.00, mediante transferencias de la cuenta bancaria *****2507 aperturada en la institución financiera Banco Santander México S.A., a favor del proveedor Servicio Broxel S.A.P.I. de C.V., por concepto de suministro de combustible mediante tarjeta electrónica; sin embargo, realizaron el pago de bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicación en los fines del ente, en virtud de que: El gasto corresponde al mes de noviembre de 2024, integran solicitud de pago del mes de noviembre, requisición 304 de fecha 25 de noviembre de 2024. No integran bitácoras acumulativas de combustible de las unidades a las que fue suministrado el combustible. Los registros contables y presupuestales de las erogaciones se realizaron con posterioridad a la emisión de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet emitidos por el proveedor, incumpliendo lo señalado en el artículo 33 apartado B fracción I y II del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, <i>el cual establece "B. Los registros o asientos contables deberán:</i> <i>I. Ser analíticos y efectuarse en el mes en que se realicen las operaciones, actos o actividades a que se refieran, a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la realización de la operación, acto o actividad;</i> <i>II. Integrarse en el libro diario, en forma descriptiva, todas las operaciones, actos o actividades siguiendo el orden cronológico en que éstos se efectúen, indicando el movimiento de cargo o abono que a cada una corresponda, así como integrarse los nombres de las cuentas de la contabilidad, su saldo al final del periodo de registro inmediato anterior, el total del movimiento de cargo o abono a cada cuenta en el periodo y su saldo final."</i> Se detallan: <table><tr><th>Póliza</th><th>Concepto</th><th>Fecha de registro</th><th>Factura</th><th>Concepto</th><th>Fecha de factura</th><th>Días extemporáneos de registro</th></tr><tr><td>C00064</td><td>Compra de gasolina</td><td>21-mar-25</td><td>d8d37afc-da09-4143-a18d-0ab0d6b400d1</td><td>Suministro de combustible mediante tarjeta electrónica con chip, gasolina a los vehículos de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala</td><td>07-feb-25</td><td>42 Días</td></tr></table>	Póliza	Concepto	Fecha de registro	Factura	Concepto	Fecha de factura	Días extemporáneos de registro	C00064	Compra de gasolina	21-mar-25	d8d37afc-da09-4143-a18d-0ab0d6b400d1	Suministro de combustible mediante tarjeta electrónica con chip, gasolina a los vehículos de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala	07-feb-25	42 Días
Póliza	Concepto	Fecha de registro	Factura	Concepto	Fecha de factura	Días extemporáneos de registro																
C00064	Compra de gasolina	21-mar-25	d8d37afc-da09-4143-a18d-0ab0d6b400d1	Suministro de combustible mediante tarjeta electrónica con chip, gasolina a los vehículos de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala	07-feb-25	42 Días																
			NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 párrafo primero y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 33 apartado B fracción I y II del Reglamento del Código Fiscal de la Federación; 302 párrafo primero del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 1 párrafo segundo, 152 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025; 30 fracciones XII y 33 fracciones I, II y VI del Reglamento General de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala.																		
3	5		Póliza C00097	04/04/2025	PAGO DE BIENES Y/O SERVICIOS SIN ACREDITAR SU RECEPCIÓN Y/O APLICACIÓN Gastos de Orden	\$36,780.00	\$6,130.00	De la revisión y análisis a la documentación de las erogaciones realizadas por la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 05 de febrero al 30 de junio del 2025, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/362/2025 de fecha 22 de agosto de 2025, proporcionadas a través del oficio UTTREC/229/2025 del 27 de agosto del 2025, se identificó que erogaron recursos por un importe de \$19,516.40 a favor de los proveedor Virgilio Medellín Viveros y Miriam Abigail Garcia Franquiz, por concepto de consumo de alimentos, según requisición de bienes y servicios fueron para actividades de competencias clave para la formación														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 05 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																			
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																							
		Póliza D00053	20/04/2025	Social y Cultural Gastos de Orden Social y Cultural	\$43,430.40	\$7,238.40	profesional; sin embargo, la Universidad no acredita su recepción y/o aplicación en los fines del ente , en virtud de que omiten: Evidencia documental que acreditará la distribución y utilización de la comida. Contrato de prestación de servicios que incluya los conceptos pagados, el detalle de los servicios, fecha de entrega, cantidad, costos unitarios y forma de pago. Evidencia fotográfica mediante la cual se acredite la entrega de los alimentos. Minutas de trabajo y/o evidencia de los acuerdos alcanzados de cada una de las reuniones, que muestren las actividades realizadas que dieron origen a los consumos, así como acreditar que los gastos se originaron con motivo de la realización de actividades institucionales propias de la Universidad. Cotizaciones, que acrediten que el proveedor elegido fue la mejor opción en cuanto a precio, calidad y servicio. Se detalla: <table><tr><th>Póliza</th><th>Folio</th><th>Fecha de transferencia</th><th>Proveedor</th><th>Folio Fiscal del CFDI</th><th>Concepto</th><th>Importe</th></tr><tr><td>C00097</td><td>99202504031 8033175i654</td><td>03-abr-25</td><td>Virgilio Medellín Viveros</td><td>2ba973cf-59b9-4c49-95b0-bf24fc5c6507</td><td>Consumo de alimentos</td><td>6,130.00</td></tr><tr><td>D00053</td><td colspan="2">Comprobación de gastos</td><td>Miriam Abigail García Franquiz</td><td>815F4012-FOE9-47BC-9651-8E12D620D776</td><td>Servicios de alimentos</td><td>7,238.40</td></tr><tr><td>C00185</td><td>992025062316 580261H800</td><td>23-jun-25</td><td>Miriam Abigail García Franquiz</td><td>FF0E34F5-D56C-4FB1-AF7B-FB96EF3468B0</td><td>Servicio de alimentos y bocadillos</td><td>6,148.00</td></tr><tr><td colspan="6">Total</td><td>19,516.40</td></tr></table>	Póliza	Folio	Fecha de transferencia	Proveedor	Folio Fiscal del CFDI	Concepto	Importe	C00097	99202504031 8033175i654	03-abr-25	Virgilio Medellín Viveros	2ba973cf-59b9-4c49-95b0-bf24fc5c6507	Consumo de alimentos	6,130.00	D00053	Comprobación de gastos		Miriam Abigail García Franquiz	815F4012-FOE9-47BC-9651-8E12D620D776	Servicios de alimentos	7,238.40	C00185	992025062316 580261H800	23-jun-25	Miriam Abigail García Franquiz	FF0E34F5-D56C-4FB1-AF7B-FB96EF3468B0	Servicio de alimentos y bocadillos	6,148.00	Total						19,516.40
		Póliza	Folio	Fecha de transferencia	Proveedor	Folio Fiscal del CFDI		Concepto	Importe																																	
		C00097	99202504031 8033175i654	03-abr-25	Virgilio Medellín Viveros	2ba973cf-59b9-4c49-95b0-bf24fc5c6507		Consumo de alimentos	6,130.00																																	
		D00053	Comprobación de gastos		Miriam Abigail García Franquiz	815F4012-FOE9-47BC-9651-8E12D620D776		Servicios de alimentos	7,238.40																																	
		C00185	992025062316 580261H800	23-jun-25	Miriam Abigail García Franquiz	FF0E34F5-D56C-4FB1-AF7B-FB96EF3468B0		Servicio de alimentos y bocadillos	6,148.00																																	
Total						19,516.40																																				
		Póliza C00185	23/06/2025	Gastos de Orden Social y Cultural	\$36,888.00	\$6,148.00																																				
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 134 párrafos primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo y 152 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025; 8 y 12 fracción IV el Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa; 30 fracciones XII y 33 fracciones I, II y VI del Reglamento General de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala.																																						
4	6	Póliza C00204	25/06/2025	PAGO DE BIENES Y/O SERVICIOS SIN ACREDITAR SU RECEPCIÓN Y/O APLICACIÓN Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$556,800.00	\$92,800.00	De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 05 de febrero al 30 de junio de 2025, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/362/2025 de fecha 22 de agosto del 2025, y proporcionadas a través del oficio UTTREC/229/2025 del 27 de agosto del 2025, se detectó que erogaron \$185,600.00 mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****2507 aperturada en la institución financiera Banco Santander México S.A., a favor del proveedor Eric Duncan Tamayo Juárez , por servicio de campaña publicitaria de difusión para el ingreso 2025-2025 UTT del mes de junio y julio ; integran oficio UTTREC/182/2025 de fecha seis de junio de 2025, en el cual, el Rector instruye al Director de Administración y Finanzas realizar campaña de difusión a fin de que incremente la matrícula en los meses de junio, julio y agosto para el ciclo escolar 2025-2026 con carácter de "urgente", a fin de llegar a la matrícula de 3000 alumnos; sin embargo, la Universidad, realizó el pago de bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicación en los fines del Ente , en virtud de que: 1. Omitieron integrar evidencia documental que acredite el haber llevado a cabo el servicio de difusión, ya que no anexaron el cronograma de actividades de publicidad, itinerario de las zonas en las cuales se realizó la difusión para incrementar la matrícula en la Universidad. 2. Los horarios en los cuales se realizó la difusión, así como los medios de difusión utilizados. 3. Asimismo, el contrato de prestación de servicios, mediante cláusula cuarta, cita que el proveedor																																			
		Póliza C00205	25/06/2025	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes	\$556,800.00	\$92,800.00																																				



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 05 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																												
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																
				comerciales para promover la venta de bienes o servicios			aplicará todos sus conocimientos y experiencia en la ejecución satisfactoria del objeto del contrato, sin que especifique las acciones que se llevaron a cabo para la realización de la campaña publicitaria de difusión para los ingresos 2025-2026 UTT junio y julio, y que el tiempo de entrega del servicio será de 2 días hábiles después de la firma del contrato. Respecto a la cláusula en cita, se ignora si fueron dos días de difusión o todo el mes de junio y julio, ya que la cláusula cuarta es ambigua. Se menciona que los contratos fueron signados el 3 de junio de 2025. 4. Se observa, que mediante la revisión a la matrícula solicitada mediante oficio OFS/1968/2025 del 07 de julio de 2025, remitido mediante oficio UTTREC/203/2025 de fecha 14 de julio de 2025, se observa que la instrucción del Rector para realizar difusión e incrementar la matrícula no tuvo resultados favorables, esto derivado de que para el periodo Enero a Abril se registró una matrícula de 2,098 alumnos y para el periodo mayo a agosto se registró una matrícula de 1,562, determinando un decremento del 25.5%. 5. No presentan cotizaciones, que evidencien que el proveedor elegido fue la mejor opción, en cuanto a precio y servicio. Se detalla: <table><tr><th>Póliza</th><th>Folio de Transferencia</th><th>Fecha de Transferencia</th><th>Folio Fiscal de CFDI</th><th>Proveedor</th><th>Descripción</th><th>Importe</th></tr><tr><td>C00204</td><td>Ref. 009635204</td><td>25/06/2025</td><td>2AE05250-D314-406C-94E3-58A6B7B153E2</td><td>Eric Duncan Tamayo Juárez</td><td>Campaña publicitaria difusión para el ingreso 2025-2025 UTT junio</td><td>92,800.00</td></tr><tr><td>C00205</td><td>Ref. 009635970</td><td>25/06/2025</td><td>493ACC77-C038-4FC0-B51A-FB5E9AFBD6E1</td><td>Eric Duncan Tamayo Juárez</td><td>Campaña publicitaria difusión para el ingreso 2025-2026 UTT julio</td><td>92,800.00</td></tr><tr><td colspan="6">Total</td><td>185,600.00</td></tr></table>	Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio Fiscal de CFDI	Proveedor	Descripción	Importe	C00204	Ref. 009635204	25/06/2025	2AE05250-D314-406C-94E3-58A6B7B153E2	Eric Duncan Tamayo Juárez	Campaña publicitaria difusión para el ingreso 2025-2025 UTT junio	92,800.00	C00205	Ref. 009635970	25/06/2025	493ACC77-C038-4FC0-B51A-FB5E9AFBD6E1	Eric Duncan Tamayo Juárez	Campaña publicitaria difusión para el ingreso 2025-2026 UTT julio	92,800.00	Total						185,600.00
Póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio Fiscal de CFDI	Proveedor	Descripción	Importe																													
C00204	Ref. 009635204	25/06/2025	2AE05250-D314-406C-94E3-58A6B7B153E2	Eric Duncan Tamayo Juárez	Campaña publicitaria difusión para el ingreso 2025-2025 UTT junio	92,800.00																													
C00205	Ref. 009635970	25/06/2025	493ACC77-C038-4FC0-B51A-FB5E9AFBD6E1	Eric Duncan Tamayo Juárez	Campaña publicitaria difusión para el ingreso 2025-2026 UTT julio	92,800.00																													
Total						185,600.00																													
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 1 párrafos sexto y séptimo, 4 párrafo primero y 152 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025; 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa; 30 fracciones III y XI, 33 fracciones I, VI y VIII del Reglamento General de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala.																																

EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS							
5	12			PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES			
		Póliza P00022	14/02/2025	Sueldos a Funcionarios	\$3,973,152.66		
		Póliza C00022	14/02/2025	Nomina 1ra Qna Febrero 2025. GD Folio: 9	\$3,973,152.66	\$53,003.50	
		Póliza P00043	28/02/2025	Sueldos a Funcionarios	\$4,041,661.36		
		Póliza C00039	28/02/2025	Nomina 2da Qna Febrero 2024. GD	4,041,661.36	\$45,775.75	
De la revisión a las erogaciones realizadas por la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 05 de febrero al 30 de junio del 2025, misma que fue requerida mediante oficios número DAEE/327/2025 y DAEE/362/2025 de fecha 17 de julio y 22 de agosto de 2025 y remitida a este ente fiscalizador mediante oficio número DyF/344/2025 y UTTREC/229/2025 de fecha 24 de julio y 27 de agosto de 2025, se detectó que erogaron mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****2387, aperturada en la institución financiera Banco Santander México S.A., el pago de sueldo en la nómina de personal administrativos; no obstante a lo anterior, se determinó pago de gastos improcedentes por \$456,793.80 debido a que omitieron descontar los retardos tipo "C", mismo que vienen señalados en la lista de asistencia del personal administrativo como se detalla en Anexo, en virtud de que según oficio UTDDAyF/358/25 de fecha 18 de agosto de 2025, señala: <i>"Al alcance del oficio UTDDAyF/340/2024, con fecha 20 de agosto de 2024 y considerando el inicio de vigencia de los derechos derivado del convenio de incorporación voluntaria al Régimen obligatorio del Seguro Social de los trabajadores al Servicio de Universidad Tecnológica de Tlaxcala</i>							



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 05 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																				
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																								
				Folio: 15			<i>(Modalidad 42), conforme lo establecen los lineamiento Generales de Control Interno, y sus normas de aplicación para la Administración Pública Estatal, mismos que fueron publicados el 29 de enero del 2016; así como el Modelo de Marco Integrado de Control Interno del Estado de Tlaxcala, publicado en el periódico oficial del Estado, con fecha 31 de octubre de 2018; se emiten los presentes criterios para trámite y validación de las incidencias, en nómina y reloj checador, como a continuación se indica: (...) SEGUNDO: TOLERANCIA DE HORARIO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO 5 minutos de la hora de entrada de su horario de labores. Derivado de la tolerancia de horario señalado, se aplicarán los siguientes descuentos conforme al tipo de retardo. (...) Retardo "C" de 24 minutos en adelante TERCERO: DESCUENTOS (...) 3.- Por cada retardo "C", se aplicará descuento de un día de salario del trabajador." Incumpliendo de igual manera con lo establecido en el artículo 31, fracciones III, VI y X del Reglamento General el cual establece: "La persona titular del Departamento de Recursos Humanos tendrá las facultades y obligaciones siguientes: III. Integrar los registros de nómina, carga horaria de las personas catedráticas, pago de prestaciones tales como: despensa, guardería, material didáctico, canastilla, apoyo para adquisición de lentes, útiles escolares, y cualquier otra prestación otorgada mediante convenio federal o contrato colectivo para el personal servidor público de la universidad; VI. Vigilar todo lo referente a cobros y pagos del personal servidor público; X. Establecer el procedimiento de control de incidencias del personal servidor público, con el uso de recursos tecnológicos tales como: implementación y operación de reloj checador, comisiones, incapacidades, o cualquier otra previamente autorizada, así como su repercusión y reflejo directo en nómina del personal servidor público;"</i>																																				
		Póliza P00057	14/03/2025	Sueldos a Funcionarios	\$4,053,197.22																																						
		Póliza C00051	21/03/2025	Nomina 1ra Qna Marzo 2025. GD Folio: 20	\$4,053,197.22	\$75,168.60																																					
		Póliza P00069	27/03/2025	Sueldos a Funcionarios	\$4,052,774.72																																						
		Póliza C00074	27/03/2025	Nomina 2da Qna Marzo 2025. GD Folio: 24	\$4,052,774.72	\$116,125.85																																					
		Póliza P00157	13/06/2025	Sueldos a Funcionarios	\$4,064,153.98																																						
		Póliza C00195	13/06/2025	Nomina 1ra Qna Junio 2025. GD Folio: 57	\$4,064,153.98	\$82,396.35																																					
		Póliza P00159	27/06/2025	Sueldos a Funcionarios	\$4,037,413.76																																						
		Póliza C00198	27/06/2025	Nomina 2da Qna Junio 2025. GD Folio: 58	\$4,037,413.76	\$84,323.75																																					
		Oficio número: OFS/1968/2025	07/07/2025	Requerimiento de Información de Auditoría																																							
		Oficio número: UTTREC/203/2025	14/07/2025	Entrega de información																																							
		Acta Circunstanciada de los Trabajos de Auditoría	24/10/2025	Acta Número 01/2025																																							
		Oficio número: UTTDAYF/358/25	18/08/2025	Criterios para trámite y validación de las incidencias																																							
							<table><tr><th>Póliza</th><th>No. de cuenta</th><th>Folio de transferencia</th><th>Fecha de transferencia</th><th>Importe</th><th>Importe Observado</th></tr><tr><td>P00022</td><td>****2387</td><td>S/N</td><td>14/02/2025</td><td>884,436.70</td><td>53,003.50</td></tr><tr><td>P00043</td><td>****2507</td><td>99202502281 45910120162</td><td>28/02/2025</td><td>901,353.78</td><td>45,775.75</td></tr><tr><td>P00057</td><td>****2387</td><td>S/N</td><td>14/03/2025</td><td>905,544.93</td><td>75,168.60</td></tr><tr><td>P00069</td><td>****2387</td><td>99202503271 5152844L675</td><td>27/03/2025</td><td>900,710.68</td><td>116,125.85</td></tr><tr><td>P00157</td><td>****2387</td><td>S/N</td><td>13/06/2025</td><td>898,466.44</td><td>82,396.35</td></tr></table>	Póliza	No. de cuenta	Folio de transferencia	Fecha de transferencia	Importe	Importe Observado	P00022	****2387	S/N	14/02/2025	884,436.70	53,003.50	P00043	****2507	99202502281 45910120162	28/02/2025	901,353.78	45,775.75	P00057	****2387	S/N	14/03/2025	905,544.93	75,168.60	P00069	****2387	99202503271 5152844L675	27/03/2025	900,710.68	116,125.85	P00157	****2387	S/N	13/06/2025	898,466.44	82,396.35
Póliza	No. de cuenta	Folio de transferencia	Fecha de transferencia	Importe	Importe Observado																																						
P00022	****2387	S/N	14/02/2025	884,436.70	53,003.50																																						
P00043	****2507	99202502281 45910120162	28/02/2025	901,353.78	45,775.75																																						
P00057	****2387	S/N	14/03/2025	905,544.93	75,168.60																																						
P00069	****2387	99202503271 5152844L675	27/03/2025	900,710.68	116,125.85																																						
P00157	****2387	S/N	13/06/2025	898,466.44	82,396.35																																						



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 05 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO					
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				P00159	****2387	992025062713 512027H239	27/06/2025	881,373.87	84,323.75
							TOTAL					456,793.80
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículo 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 8 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa; 31 fracciones III, VI y X del Reglamento General de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala.									
5 TOTAL DE OBSERVACIONES.												



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORIA FINANCIERA
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 12



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 05 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Nombre del trabajador	Departamento	Puesto	Retardo tipo "C" 15/02/2025	Retardo tipo "C" 28/02/2025	Retardo tipo "C" 15/03/2025	Retardo tipo "C" 30/03/2025	Retardo tipo "C" 15/06/2025	Retardo tipo "C" 30/06/2025	Total retardos tipo "C"	Salario Diario Integrado (SDI)	Monto retardo tipo "C" 15/02/2025	Monto retardo tipo "C" 28/02/2025	Monto retardo tipo "C" 15/03/2025	Monto retardo tipo "C" 30/03/2025	Monto retardo tipo "C" 15/06/2025	Monto retardo tipo "C" 30/06/2025	Total
Álvarez Dávila José Alfredo	Académica	Coordinador	2	3	3	5	-	-	13	481.85	963.70	1,445.55	1,445.55	2,409.25	0.00	0.00	6,264.05
Amaro Dorantes Cynthia	Rectoría	Investigador especializado	6	2	-	5	3	3	19	481.85	2,891.10	963.70	0.00	2,409.25	1,445.55	1,445.55	9,155.15
Apanecatí Morales Ricardo	Rectoría	Coordinador	2	-	-	1	8	10	21	463.32	963.70	0.00	0.00	481.85	3,854.80	4,818.50	10,118.85
Avendaño Hernández Margarita	Académica	Jefe de oficina	-	-	1	6	-	1	8	301.26	0.00	0.00	481.85	2,891.10	0.00	481.85	3,854.80
Ávila Flores Rosa María	Académica	Jefe de oficina	1	-	1	2	1	1	6	301.26	481.85	0.00	481.85	963.70	481.85	481.85	2,891.10
Baltazar Ceballos Aura Gabriela	Académica	Analista administrativo	-	1	1	1	-	-	3	253.8	0.00	481.85	481.85	481.85	0.00	0.00	1,445.55
Bonilla Espinoza Gabriela	Administración	Secretaria del rector	-	-	-	6	7	11	24	258.6	0.00	0.00	0.00	2,891.10	3,372.95	5,300.35	11,564.40
Cadena Tapia Karina Yesenia	Académica	Analista administrativo	3	1	5	5	-	-	14	253.8	1,445.55	481.85	2,409.25	2,409.25	0.00	0.00	6,745.90
Cahuantzi Vázquez Alejandro	Administración	Jefe de oficina	2	2	7	9	5	10	35	301.26	963.70	963.70	3,372.95	4,336.65	2,409.25	4,818.50	16,864.75
Calderón Espinosa Jacqueline	Administración	Investigador especializado	1	4	1	6	3	6	21	481.85	481.85	1,927.40	481.85	2,891.10	1,445.55	2,891.10	10,118.85
Carpintero López José Otón Everardo	Académica	Coordinador	-	-	1	1	2	1	5	481.85	0.00	0.00	481.85	481.85	963.70	481.85	2,409.25
Carpintero López Paz Ma. De Lourdes	Rectoría	Investigador especializado	1	1	4	8	3	1	18	463.32	481.85	481.85	1,927.40	3,854.80	1,445.55	481.85	8,673.30
Carrillo Sánchez Rigoberto	Administración	Jefe de servicios de Mantenimiento	-	-	1	1	-	1	3	245.52	0.00	0.00	481.85	481.85	0.00	481.85	1,445.55
Castañeda Romero Aquina	Administración	Jefe de departamento	6	6	-	-	-	-	12	904.34	2,891.10	2,891.10	0.00	0.00	0.00	0.00	5,782.20
Caute Leal Manuel	Vinculación	Jefe de departamento	1	-	2	2	-	2	7	904.34	481.85	0.00	963.70	963.70	0.00	963.70	3,372.95
Clara Velázquez Cynthia	Administración	Jefe de departamento	4	-	5	2	3	3	17	904.34	1,927.40	0.00	2,409.25	963.70	1,445.55	1,445.55	8,191.45
Contreras Ramos María De Lourdes	Vinculación	Secretaria (o) de jefe dpto	1	2	1	3	5	1	13	250.26	481.85	963.70	481.85	1,445.55	2,409.25	481.85	6,264.05
Cornejo Muñoz María Del Carmen	Académica	Secretaria de director de Área	1	4	10	9	6	8	38	253.8	481.85	1,927.40	4,818.50	4,336.65	2,891.10	3,854.80	18,310.30
Corona López Margarita Alejandra	Administración	Secretaria de director de Área	1	2	3	1	2	2	11	253.8	481.85	963.70	1,445.55	481.85	963.70	963.70	5,300.35
Corona Nava Juan Carlos	Administración	Secretaria de director de Área	-	-	-	8	7	11	26	253.8	0.00	0.00	0.00	3,854.80	3,372.95	5,300.35	12,528.10
Cuahutencos Zempoaltecatl Edith	Rectoría	Encargado de jefe de depto.	-	-	-	-	6	-	6	904.34	0.00	0.00	0.00	0.00	2,891.10	0.00	2,891.10
Cuahutle Ahuatzí Angelica María	Académica	Analista administrativo	2	-	2	3	-	2	9	253.8	963.70	0.00	963.70	1,445.55	0.00	963.70	4,336.65
Cuatlanquiz Ávila Abimael	Académica	Jefe de departamento	1	1	1	6	3	5	17	904.34	481.85	481.85	481.85	2,891.10	1,445.55	2,409.25	8,191.45
Degante López Miguel	Administración	Jefe de servicios de Mantenimiento	-	-	2	1	7	8	18	245.52	0.00	0.00	963.70	481.85	3,372.95	3,854.80	8,673.30
Díaz Díaz María De Los Angeles	Administración	Jefe de servicios de Mantenimiento	1	2	2	2	3	2	12	250.26	481.85	963.70	963.70	963.70	1,445.55	963.70	5,782.20
Doval Morales Vianey	Rectoría	Secretaria (o) de jefe dpto	2	1	-	3	-	-	6	250.26	963.70	481.85	0.00	1,445.55	0.00	0.00	2,891.10
Escalante Palafox Francisco Javier	Administración	Secretaria (o) de jefe dpto	1	-	1	2	1	1	6	250.26	481.85	0.00	481.85	963.70	481.85	481.85	2,891.10
Esquivel Flores Guadalupe	Administración	Analista administrativo	-	1	1	7	2	8	19	253.8	0.00	481.85	481.85	3,372.95	963.70	3,854.80	9,155.15
Fernández Cervantes Ana Laura	Académica	Secretaria de director de Área	-	-	2	3	1	1	7	253.8	0.00	0.00	963.70	1,445.55	481.85	481.85	3,372.95
Fuentes Godos Antonio	Administración	Jefe de oficina	-	-	1	3	-	2	6	301.26	0.00	0.00	481.85	1,445.55	0.00	963.70	2,891.10
González Ramírez Brianda Esveydi	Administración	Secretaria de director de Área	2	5	-	-	-	-	7	253.8	963.70	2,409.25	0.00	0.00	0.00	0.00	3,372.95
Guerrero Hernández Mary Celia	Administración	Enfermera	-	1	2	3	1	2	9	658.18	0.00	481.85	963.70	1,445.55	481.85	963.70	4,336.65
Hernández Flores María Fernanda	Académica	Secretaria (o) de jefe dpto	1	2	2	2	3	1	11	250.26	481.85	963.70	963.70	963.70	1,445.55	481.85	5,300.35
Hernández Galindo Mario	Académica	Técnico bibliotecario	1	1	1	2	-	-	5	259.25	481.85	481.85	481.85	963.70	0.00	0.00	2,409.25
Hernández García Aurora	Académica	Secretaria (o) de jefe dpto	2	1	-	4	-	-	7	250.26	963.70	481.85	0.00	1,927.40	0.00	0.00	3,372.95
Hernández González Clementina	Administración	Coordinador	-	1	1	2	1	2	7	481.85	0.00	481.85	481.85	963.70	481.85	963.70	3,372.95
Hernández Hernández Arturo	Administración	Chofer administrativo	4	4	4	4	6	-	22	245.52	1,927.40	1,927.40	1,927.40	1,927.40	2,891.10	0.00	10,600.70



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORIA FINANCIERA
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 12



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 05 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Nombre del trabajador	Departamento	Puesto	Retardo tipo "C" 15/02/2025	Retardo tipo "C" 28/02/2025	Retardo tipo "C" 15/03/2025	Retardo tipo "C" 30/03/2025	Retardo tipo "C" 15/06/2025	Retardo tipo "C" 30/06/2025	Total retardos tipo "C"	Salario Diario Integrado (SDI)	Monto retardo tipo "C" 15/02/2025	Monto retardo tipo "C" 28/02/2025	Monto retardo tipo "C" 15/03/2025	Monto retardo tipo "C" 30/03/2025	Monto retardo tipo "C" 15/06/2025	Monto retardo tipo "C" 30/06/2025	Total
Hernández Lara Sarahi	Académica	Investigador especializado	2	3	-	1	1	1	8	481.85	963.70	1,445.55	0.00	481.85	481.85	481.85	3,854.80
Hernández Pérez Fátima	Académica	Jefe de oficina	-	1	3	2	1	1	8	301.26	0.00	481.85	1,445.55	963.70	481.85	481.85	3,854.80
Hernández Torres Sandra	Rectoría	Jefe de departamento	4	5	-	4	-	-	13	904.34	1,927.40	2,409.25	0.00	1,927.40	0.00	0.00	6,264.05
Lara Hernández Laura	Administración	Investigador especializado	2	-	1	1	8	5	17	904.34	963.70	0.00	481.85	481.85	3,854.80	2,409.25	8,191.45
Lara Recoba Luz Clareth	Administración	Técnico en contabilidad	-	1	-	1	2	1	5	259.25	0.00	481.85	0.00	481.85	963.70	481.85	2,409.25
León Gonzáles Raúl	Rectoría	Investigador especializado	1	-	2	1	-	-	4	481.85	481.85	0.00	963.70	481.85	0.00	0.00	1,927.40
León González Yonatan Francisco	Vinculación	Jefe de oficina	-	-	2	2	4	1	9	301.26	0.00	0.00	963.70	963.70	1,927.40	481.85	4,336.65
León López Yesica.	Vinculación	Secretaria (o) de jefe dpto	-	-	2	1	-	-	3	250.26	0.00	0.00	963.70	481.85	0.00	0.00	1,445.55
López Martínez Judith	Administración	Investigador especializado	1	-	1	3	4	1	10	481.85	481.85	0.00	481.85	1,445.55	1,927.40	481.85	4,818.50
López Morales Marisol	Administración	Jefe de oficina	1	-	1	2	-	1	5	301.26	481.85	0.00	481.85	963.70	0.00	481.85	2,409.25
Luis Torres María De La Luz	Académica	Coordinador	-	-	1	2	-	-	3	481.85	0.00	0.00	481.85	963.70	0.00	0.00	1,445.55
María Muñoz Andrea Soledad	Académica	Ing. En sistemas	1	-	1	4	3	5	14	379.06	481.85	0.00	481.85	1,927.40	1,445.55	2,409.25	6,745.90
Martínez Blas Monserrat Nayeli	Académica	Secretaria (o) de jefe dpto	1	-	3	2	7	4	17	250.26	481.85	0.00	1,445.55	963.70	3,372.95	1,927.40	8,191.45
Martínez Juárez José Mario	Administración	Jefe de servicios de Mantenimiento	2	2	5	6	-	3	18	245.52	963.70	963.70	2,409.25	2,891.10	0.00	1,445.55	8,673.30
Martínez Nava José Raúl	Rectoría	Coordinador	3	1	1	5	3	-	13	481.85	1,445.55	481.85	481.85	2,409.25	1,445.55	0.00	6,264.05
Méndez Arteaga Laura Leticia	Rectoría	Jefe de departamento	1	2	1	4	2	2	12	904.34	481.85	963.70	481.85	1,927.40	963.70	963.70	5,782.20
Montiel Fuentes Mauro	Rectoría	Investigador especializado	-	-	-	-	2	1	3	481.85	0.00	0.00	0.00	0.00	963.70	481.85	1,445.55
Montiel Martínez Luis Miguel	Administración	Ing. En sistemas	1	-	2	2	-	1	6	379.06	481.85	0.00	963.70	963.70	0.00	481.85	2,891.10
Morales López Maribel	Rectoría	Secretaria (o) de jefe dpto	-	1	1	1	3	1	7	250.26	0.00	481.85	481.85	481.85	1,445.55	481.85	3,372.95
Muñoz Colón David Jhovany	Rectoría	Jefe de departamento	1	1	3	5	2	5	17	904.34	481.85	481.85	1,445.55	2,409.25	963.70	2,409.25	8,191.45
Muñoz Muñoz Mariana Amairani	Vinculación	Analista administrativo	1	1	1	2	3	1	9	253.8	481.85	481.85	481.85	963.70	1,445.55	481.85	4,336.65
Nava López José Adolfo Blas	Administración	Tec. Especializado en mantenimiento	1	-	3	1	2	1	8	250.26	481.85	0.00	1,445.55	481.85	963.70	481.85	3,854.80
Nava Lumbreras Ismael	Académica	Jefe de departamento	-	-	-	3	5	2	10	904.34	0.00	0.00	0.00	1,445.55	2,409.25	963.70	4,818.50
Olvera Solís Manuel De Jesús	Académica	Secretaria de director de Área	2	-	3	5	6	-	16	904.34	963.70	0.00	1,445.55	2,409.25	2,891.10	0.00	7,709.60
Ortega Reyes Verónica	Rectoría	Secretaria de director de Área	1	1	2	1	-	-	5	253.8	481.85	481.85	963.70	481.85	0.00	0.00	2,409.25
Pérez Báez Yascara Itzel	Rectoría	Secretaria de director de Área	3	-	-	5	-	-	8	253.8	1,445.55	0.00	0.00	2,409.25	0.00	0.00	3,854.80
Ramón Reyes Martha Beatriz	Académica	Coordinador	1	-	1	1	-	-	3	253.8	481.85	0.00	481.85	481.85	0.00	0.00	1,445.55
Reyes Fernández Jorge Alberto	Académica	Técnico bibliotecario	-	2	2	3	-	-	7	481.85	0.00	963.70	963.70	1,445.55	0.00	0.00	3,372.95
Rivera Vallejo José De Jesús	Académica	Secretaria de director de Área	-	-	2	2	1	1	6	259.25	0.00	0.00	963.70	963.70	481.85	481.85	2,891.10
Robles Medrano Lucía Guadalupe	Académica	Secretaria de director de Área	1	-	6	-	-	2	9	253.8	481.85	0.00	2,891.10	0.00	0.00	963.70	4,336.65
Rodríguez Matamoros María De Lourdes	Administración	Analista administrativo	2	-	1	1	2	-	6	253.8	963.70	0.00	481.85	481.85	963.70	0.00	2,891.10
Romero Sánchez Esteban	Académica	Secretaria (o) de jefe dpto	1	1	1	1	-	-	4	253.8	481.85	481.85	481.85	481.85	0.00	0.00	1,927.40
Rosete Carrera Lisett Adriana	Académica	Secretaria (o) de jefe dpto	-	-	1	1	-	1	3	250.26	0.00	0.00	481.85	481.85	0.00	481.85	1,445.55
Saldaña Vázquez Iris Jacqueline	Académica	Analista administrativo	-	-	1	2	-	-	3	904.34	0.00	0.00	481.85	963.70	0.00	0.00	1,445.55
Sánchez Daza Rafael	Vinculación	Enca. Jefe de depto.	1	1	1	1	1	1	6	250.26	481.85	481.85	481.85	481.85	481.85	481.85	2,891.10
Sánchez Flores Fabian	Administración	Secretaria (o) de jefe dpto	-	-	1	1	-	-	2	481.85	0.00	0.00	481.85	481.85	0.00	0.00	963.70
Sánchez García María Del Carmen	Vinculación	Investigador especializado	2	-	1	2	1	-	6	301.26	963.70	0.00	481.85	963.70	481.85	0.00	2,891.10



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 12



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 05 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Nombre del trabajador	Departamento	Puesto	Retardo tipo "C" 15/02/2025	Retardo tipo "C" 28/02/2025	Retardo tipo "C" 15/03/2025	Retardo tipo "C" 30/03/2025	Retardo tipo "C" 15/06/2025	Retardo tipo "C" 30/06/2025	Total retardos tipo "C"	Salario Diario Integrado (SDI)	Monto retardo tipo "C" 15/02/2025	Monto retardo tipo "C" 28/02/2025	Monto retardo tipo "C" 15/03/2025	Monto retardo tipo "C" 30/03/2025	Monto retardo tipo "C" 15/06/2025	Monto retardo tipo "C" 30/06/2025	Total
Sánchez Moreno José Juan	Vinculación	Jefe de oficina	3	4	4	2	3	5	21	259.25	1,445.55	1,927.40	1,927.40	963.70	1,445.55	2,409.25	10,118.85
Sánchez Saldivar Ilce María	Rectoría	Técnico en contabilidad	2	2	2	1	1	1	9	253.8	963.70	963.70	963.70	481.85	481.85	481.85	4,336.65
Sánchez Santamaría Estela	Administración	Enca. Jefe de depto.	-	-	-	-	1	2	3	253.8	0.00	0.00	0.00	0.00	481.85	963.70	1,445.55
Sánchez Torres José Manuel	Académica	Analista administrativo	3	1	1	2	-	-	7	253.8	1,445.55	481.85	481.85	963.70	0.00	0.00	3,372.95
Sosa Cuevas Leticia	Administración	Secretaria de director de Área	-	-	1	1	-	-	2	253.8	0.00	0.00	481.85	481.85	0.00	0.00	963.70
Texon Sánchez Diana	Académica	Analista administrativo	2	4	3	4	2	3	18	253.8	963.70	1,927.40	1,445.55	1,927.40	963.70	1,445.55	8,673.30
Trinidad Flores María Teresa	Académica	Jefe de oficina	1	1	2	1	-	1	6	301.26	481.85	481.85	963.70	481.85	0.00	481.85	2,891.10
Trinidad García Ana María	Administración	Investigador especializado	-	-	2	1	2	1	6	250.26	0.00	0.00	963.70	481.85	963.70	481.85	2,891.10
Tzontecomani Cuatepotzo Eloy	Rectoría	Enca. Jefe de depto.	2	1	-	3	1	2	9	904.34	963.70	481.85	0.00	1,445.55	481.85	963.70	4,336.65
Vázquez Martínez Rosa María	Administración	Secretaria de director de Área	1	-	2	2	-	1	6	253.8	481.85	0.00	963.70	963.70	0.00	481.85	2,891.10
Vázquez Taneco Mercedes	Académica	Secretaria (o) de jefe dpto	-	-	3	1	-	-	4	250.26	0.00	0.00	1,445.55	481.85	0.00	0.00	1,927.40
Vázquez Vázquez Bernardino	Administración	Chofer administrativo	5	3	5	8	5	5	31	245.52	2,409.25	1,445.55	2,409.25	3,854.80	2,409.25	2,409.25	14,937.35
Vázquez Zamora Lina	Rectoría	Jefe de oficina	1	1	1	1	1	1	6	301.26	481.85	481.85	481.85	481.85	481.85	481.85	2,891.10
Xochitlotzi Maldonado Kimberly	Académica	Secretaria (o) de jefe dpto	-	3	-	-	-	-	3	250.26	0.00	1,445.55	0.00	0.00	0.00	0.00	1,445.55
Zempoaltecatl Mejía Nitzel	Administración	Jefe de departamento	4	4	5	5	3	5	26	904.34	1,927.40	1,927.40	2,409.25	2,409.25	1,445.55	2,409.25	12,528.10
Totales			110	95	156	241	171	175	948		53,003.50	45,775.75	75,168.60	116,125.85	82,396.35	84,323.75	456,793.80



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORIA FINANCIERA
ANEXO: 2 OBSERVACIÓN: 12



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 05 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Nombre del trabajador	Departamento	Puesto	Retardo tipo "C" 15/02/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 28/02/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 15/03/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 30/03/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 15/06/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 30/06/2025	Justificado	Total retardos tipo "C"	Total retardos justificados	Salario Diario Integrado (SDI)	Total Retardos Tipo C	Total retardos justificados	Importe pendiente de justificar
Álvarez Dávila José Alfredo	Académica	Coordinador	2	2	3	2	3	1	5	3	-	-	-	-	13	8	481.85	6,264.05	3,854.80	2,409.25
Amaro Dorantes Cynthia	Rectoría	Investigador especializado	6	3	2	-	-	-	5	-	3	-	3	-	19	3	481.85	9,155.15	1,445.55	7,709.60
Apanecatl Morales Ricardo	Rectoría	Coordinador	2	-	-	-	-	-	1	-	8	-	10	-	21	-	463.32	10,118.85	0.00	10,118.85
Avendaño Hernández Margarita	Académica	Jefe de oficina	-	-	-	-	1	1	6	-	-	-	1	1	8	2	301.26	3,854.80	602.52	3,252.28
Ávila Flores Rosa María	Académica	Jefe de oficina	1	-	-	-	1	-	2	1	1	1	1	-	6	2	301.26	2,891.10	602.52	2,288.58
Baltazar Ceballos Aura Gabriela	Académica	Analista administrativo	-	-	1	-	1	-	1	-	-	-	-	-	3	-	253.80	1,445.55	0.00	1,445.55
Bonilla Espinoza Gabriela	Administración	Secretaria del rector	-	-	-	-	-	-	6	6	7	7	11	-	24	13	258.60	11,564.40	3,361.80	8,202.60
Cadena Tapia Karina Yesenia	Académica	Analista administrativo	3	2	1	1	5	3	5	3	-	-	-	-	14	9	253.80	6,745.90	2,284.20	4,461.70
Cahuantzi Vázquez Alejandro	Administración	Jefe de oficina	2	-	2	2	7	-	9	5	5	5	10	1	35	13	301.26	16,864.75	3,916.38	12,948.37
Calderón Espinosa Jacqueline	Administración	Investigador especializado	1	-	4	-	1	-	6	-	3	-	6	-	21	-	481.85	10,118.85	0.00	10,118.85
Carpintero López José Otón Everardo	Académica	Coordinador	-	-	-	-	1	1	1	-	2	-	1	1	5	2	481.85	2,409.25	963.70	1,445.55
Carpintero López Paz Ma. De Lourdes	Rectoría	Investigador especializado	1	1	1	1	4	3	8	8	3	2	1	1	18	16	463.32	8,673.30	7,413.12	1,260.18
Carrillo Sánchez Rigoberto	Administración	Jefe de servicios de Mantenimiento	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	1	1	3	1	245.52	1,445.55	245.52	1,200.03
Castañeda Romero Aquina	Administración	Jefe de departamento	6	6	6	6	-	-	-	-	-	-	-	-	12	12	904.34	5,782.20	10,852.08	-5,069.88
Caute Leal Manuel	Vinculación	Jefe de departamento	1	-	-	-	2	-	2	-	-	-	2	-	7	-	904.34	3,372.95	0.00	3,372.95
Clara Velázquez Cynthia	Administración	Jefe de departamento	4	-	-	-	5	-	2	-	3	-	3	-	17	-	904.34	8,191.45	0.00	8,191.45



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORIA FINANCIERA
ANEXO: 2 OBSERVACIÓN: 12



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 05 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Nombre del trabajador	Departamento	Puesto	Retardo tipo "C" 15/02/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 28/02/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 15/03/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 30/03/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 15/06/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 30/06/2025	Justificado	Total retardos tipo "C"	Total retardos justificados	Salario Diario Integrado (SDI)	Total Retardos Tipo C	Total retardos justificados	Importe pendiente de justificar
Contreras Ramos María De Lourdes	Vinculación	Secretaria (o) de jefe dpto	1	1	2	1	1	-	3	1	5	4	1	-	13	7	250.26	6,264.05	1,751.82	4,512.23
Cornejo Muñoz María Del Carmen	Académica	Secretaria de director de Área	1	1	4	4	10	5	9	1	6	2	8	4	38	17	253.80	18,310.30	4,314.60	13,995.70
Corona López Margarita Alejandra	Administración	Secretaria de director de Área	1	-	2	-	3	-	1	1	2	2	2	2	11	5	253.80	5,300.35	1,269.00	4,031.35
Corona Nava Juan Carlos	Administración	Secretaria de director de Área	-	-	-	-	-	-	8	-	7	-	11	-	26	-	253.80	12,528.10	0.00	12,528.10
Cuahutencos Zempoaltecatl Edith	Rectoría	Encargado de jefe de depto.	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-	6	-	904.34	2,891.10	0.00	2,891.10
Cuahutle Ahuatzi Angelica María	Académica	Analista administrativo	2	1	-	-	2	1	3	3	-	-	2	1	9	6	253.80	4,336.65	1,522.80	2,813.85
Cuatianquiz Ávila Abimael	Académica	Jefe de departamento	1	-	1	-	1	-	6	-	3	-	5	-	17	-	904.34	8,191.45	0.00	8,191.45
Degante López Miguel	Administración	Jefe de servicios de Mantenimiento	-	-	-	-	2	1	1	-	7	-	8	3	18	4	245.52	8,673.30	982.08	7,691.22
Díaz Díaz María De Los Angeles	Administración	Jefe de servicios de Mantenimiento	1	1	2	1	2	1	2	1	3	2	2	2	12	8	250.26	5,782.20	2,002.08	3,780.12
Doval Morales Vianey	Rectoría	Secretaria (o) de jefe dpto	2	1	1	1	-	-	3	2	-	-	-	-	6	4	250.26	2,891.10	1,001.04	1,890.06
Escalante Palafox Francisco Javier	Administración	Secretaria (o) de jefe dpto	1	-	-	-	1	-	2	-	1	1	1	-	6	1	250.26	2,891.10	250.26	2,640.84
Esquivel Flores Guadalupe	Administración	Analista administrativo	-	-	1	-	1	-	7	-	2	-	8	-	19	-	253.80	9,155.15	0.00	9,155.15
Fernández Cervantes Ana Laura	Académica	Secretaria de director de Área	-	-	-	-	2	-	3	1	1	1	1	1	7	3	253.80	3,372.95	761.40	2,611.55
Fuentes Godos Antonio	Administración	Jefe de oficina	-	-	-	-	1	-	3	-	-	-	2	1	6	1	301.26	2,891.10	301.26	2,589.84
González Ramírez Brianda Esveydi	Administración	Secretaria de director de Área	2	2	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7	2	253.80	3,372.95	507.60	2,865.35
Guerrero Hernández	Administración	Enfermera	-	-	1	-	2	1	3	-	1	-	2	1	9	2	658.18	4,336.65	1,316.36	3,020.29



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORIA FINANCIERA
ANEXO: 2 OBSERVACIÓN: 12



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 05 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Nombre del trabajador	Departamento	Puesto	Retardo tipo "C" 15/02/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 28/02/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 15/03/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 30/03/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 15/06/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 30/06/2025	Justificado	Total retardos tipo "C"	Total retardos justificados	Salario Diario Integrado (SDI)	Total Retardos Tipo C	Total retardos justificados	Importe pendiente de justificar
Mary Celia																				
Hernández Flores María Fernanda	Académica	Secretaria (o) de jefe dpto	1	1	2	-	2	-	2	-	3	3	1	-	11	4	250.26	5,300.35	1,001.04	4,299.31
Hernández Galindo Mario	Académica	Técnico bibliotecario	1	1	1	1	1	1	2	2	-	-	-	-	5	5	259.25	2,409.25	1,296.25	1,113.00
Hernández García Aurora	Académica	Secretaria (o) de jefe dpto	2	-	1	1	-	-	4	1	-	-	-	-	7	2	250.26	3,372.95	500.52	2,872.43
Hernández González Clementina	Administración	Coordinador	-	-	1	-	1	-	2	1	1	1	2	2	7	4	481.85	3,372.95	1,927.40	1,445.55
Hernández Hernández Arturo	Administración	Chofer administrativo	4	-	4	-	4	1	4	-	6	-	-	-	22	1	245.52	10,600.70	245.52	10,355.18
Hernández Lara Sarahi	Académica	Investigador especializado	2	2	3	2	-	-	1	-	1	1	1	1	8	6	481.85	3,854.80	2,891.10	963.70
Hernández Pérez Fátima	Académica	Jefe de oficina	-	-	1	-	3	2	2	1	1	1	1	1	8	5	301.26	3,854.80	1,506.30	2,348.50
Hernández Torres Sandra	Rectoría	Jefe de departamento	4	-	5	1	-	-	4	-	-	-	-	-	13	1	904.34	6,264.05	904.34	5,359.71
Lara Hernández Laura	Administración	Investigador especializado	2	-	-	-	1	1	1	-	8	-	5	-	17	1	904.34	8,191.45	904.34	7,287.11
Lara Recoba Luz Clareth	Administración	Técnico en contabilidad	-	-	1	-	-	-	1	-	2	-	1	-	5	-	259.25	2,409.25	0.00	2,409.25
León Gonzáles Raúl	Rectoría	Investigador especializado	1	-	-	-	2	2	1	-	-	-	-	-	4	2	481.85	1,927.40	963.70	963.70
León González Yonatan Francisco	Vinculación	Jefe de oficina	-	-	-	-	2	1	2	1	4	4	1	1	9	7	301.26	4,336.65	2,108.82	2,227.83
León López Yesica.	Vinculación	Secretaria (o) de jefe dpto	-	-	-	-	2	1	1	-	-	-	-	-	3	1	250.26	1,445.55	250.26	1,195.29
López Martínez Judith	Administración	Investigador especializado	1	-	-	-	1	-	3	-	4	-	1	-	10	-	481.85	4,818.50	0.00	4,818.50
López Morales Marisol	Administración	Jefe de oficina	1	-	-	-	1	-	2	1	-	-	1	1	5	2	301.26	2,409.25	602.52	1,806.73
Luis Torres María De La Luz	Académica	Coordinador	-	-	-	-	1	-	2	-	-	-	-	-	3	-	481.85	1,445.55	0.00	1,445.55
María Muñoz Andrea Soledad	Académica	Ing. En sistemas	1	1	-	-	1	1	4	3	3	-	5	5	14	10	379.06	6,745.90	3,790.60	2,955.30



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORIA FINANCIERA
ANEXO: 2 OBSERVACIÓN: 12



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 05 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Nombre del trabajador	Departamento	Puesto	Retardo tipo "C" 15/02/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 28/02/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 15/03/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 30/03/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 15/06/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 30/06/2025	Justificado	Total retardos tipo "C"	Total retardos justificados	Salario Diario Integrado (SDI)	Total Retardos Tipo C	Total retardos justificados	Importe pendiente de justificar
Martínez Blas Monserrat Nayeli	Académica	Secretaria (o) de jefe dpto	1	1	-	-	3	3	2	2	7	7	4	4	17	17	250.26	8,191.45	4,254.42	3,937.03
Martínez Juárez José Mario	Administración	Jefe de servicios de Mantenimiento	2	2	2	2	5	5	6	5	-	-	3	3	18	17	245.52	8,673.30	4,173.84	4,499.46
Martínez Nava José Raúl	Rectoría	Coordinador	3	3	1	1	1	1	5	4	3	3	-	-	13	12	481.85	6,264.05	5,782.20	481.85
Méndez Arteaga Laura Leticia	Rectoría	Jefe de departamento	1	-	2	-	1	-	4	3	2	-	2	-	12	3	904.34	5,782.20	2,713.02	3,069.18
Montiel Fuentes Mauro	Rectoría	Investigador especializado	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	1	1	3	3	481.85	1,445.55	1,445.55	0.00
Montiel Martínez Luis Miguel	Administración	Ing. En sistemas	1	-	-	-	2	-	2	-	-	-	1	-	6	-	379.06	2,891.10	0.00	2,891.10
Morales López Maribel	Rectoría	Secretaria (o) de jefe dpto	-	-	1	-	1	1	1	-	3	2	1	1	7	4	250.26	3,372.95	1,001.04	2,371.91
Muñoz Colón David Jhovany	Rectoría	Jefe de departamento	1	1	1	1	3	3	5	5	2	2	5	5	17	17	904.34	8,191.45	8,191.45	0.00
Muñoz Muñoz Mariana Amairani	Vinculación	Analista administrativo	1	1	1	1	1	-	2	1	3	3	1	1	9	7	253.80	4,336.65	1,776.60	2,560.05
Nava López José Adolfo Blas	Administración	Tec. Especializado en mantenimiento	1	-	-	-	3	2	1	-	2	1	1	1	8	4	250.26	3,854.80	1,001.04	2,853.76
Nava Lumbreras Ismael	Académica	Jefe de departamento	-	-	-	-	-	-	3	3	5	5	2	2	10	10	904.34	4,818.50	4,818.50	0.00
Olvera Solís Manuel De Jesús	Académica	Secretaria de director de Área	2	2	-	-	3	1	5	-	6	1	-	-	16	4	904.34	7,709.60	3,617.36	4,092.24
Ortega Reyes Verónica	Rectoría	Secretaria de director de Área	1	1	1	1	2	1	1	1	-	-	-	-	5	4	253.80	2,409.25	1,015.20	1,394.05
Pérez Báez Yascara Itzel	Rectoría	Secretaria de director de Área	3	1	-	-	-	-	5	1	-	-	-	-	8	2	253.80	3,854.80	507.60	3,347.20
Ramón Reyes Martha Beatriz	Académica	Coordinador	1	1	-	-	1	1	1	-	-	-	-	-	3	2	253.80	1,445.55	507.60	937.95
Reyes Fernández Jorge Alberto	Académica	Técnico bibliotecario	-	-	2	1	2	1	3	2	-	-	-	-	7	4	481.85	3,372.95	1,927.40	1,445.55



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORIA FINANCIERA
ANEXO: 2 OBSERVACIÓN: 12



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 05 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Nombre del trabajador	Departamento	Puesto	Retardo tipo "C" 15/02/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 28/02/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 15/03/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 30/03/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 15/06/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 30/06/2025	Justificado	Total retardos tipo "C"	Total retardos justificados	Salario Diario Integrado (SDI)	Total Retardos Tipo C	Total retardos justificados	Importe pendiente de justificar
Rivera Vallejo José De Jesús	Académica	Secretaria de director de Área	-	-	-	-	2	2	2	1	1	1	1	-	6	4	259.25	2,891.10	1,037.00	1,854.10
Robles Medrano Lucía Guadalupe	Académica	Secretaria de director de Área	1	-	-	-	6	-	-	-	-	-	2	1	9	1	253.80	4,336.65	253.80	4,082.85
Rodríguez Matamoros María De Lourdes	Administración	Analista administrativo	2	-	-	-	1	-	1	-	2	1	-	-	6	1	253.80	2,891.10	253.80	2,637.30
Romero Sánchez Esteban	Académica	Secretaria (o) de jefe dpto	1	1	1	1	1	-	1	-	-	-	-	-	4	2	253.80	1,927.40	507.60	1,419.80
Rosete Carrera Lisett Adriana	Académica	Secretaria (o) de jefe dpto	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	1	1	3	1	250.26	1,445.55	250.26	1,195.29
Saldaña Vázquez Iris Jacqueline	Académica	Analista administrativo	-	-	-	-	1	1	2	1	-	-	-	-	3	2	904.34	1,445.55	1,445.55	0.00
Sánchez Daza Rafael	Vinculación	Enca. Jefe de depto.	1	-	1	1	1	-	1	-	1	-	1	-	6	1	250.26	2,891.10	250.26	2,640.84
Sánchez Flores Fabian	Administración	Secretaria (o) de jefe dpto	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	2	-	481.85	963.70	0.00	963.70
Sánchez García María Del Carmen	Vinculación	Investigador especializado	2	-	-	-	1	-	2	1	1	1	-	-	6	2	301.26	2,891.10	602.52	2,288.58
Sánchez Moreno José Juan	Vinculación	Jefe de oficina	3	3	4	1	4	3	2	-	3	2	5	1	21	10	259.25	10,118.85	2,592.50	7,526.35
Sánchez Saldivar Ilce María	Rectoría	Técnico en contabilidad	2	2	2	2	2	1	1	-	1	1	1	1	9	7	253.80	4,336.65	1,776.60	2,560.05
Sánchez Santamaria Estela	Administración	Enca. Jefe de depto.	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	2	2	3	3	253.80	1,445.55	761.40	684.15
Sánchez Torres José Manuel	Académica	Analista administrativo	3	-	1	1	1	1	2	-	-	-	-	-	7	2	253.80	3,372.95	507.60	2,865.35
Sosa Cuevas Leticia	Administración	Secretaria de director de Área	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	2	-	253.80	963.70	0.00	963.70
Texon Sánchez Diana	Académica	Analista administrativo	2	2	4	-	3	1	4	1	2	-	3	-	18	4	253.80	8,673.30	1,015.20	7,658.10
Trinidad Flores María Teresa	Académica	Jefe de oficina	1	-	1	1	2	1	1	-	-	-	1	1	6	3	301.26	2,891.10	903.78	1,987.32
Trinidad García Ana María	Administración	Investigador especializado	-	-	-	-	2	1	1	-	2	-	1	-	6	1	250.26	2,891.10	250.26	2,640.84



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA
ANEXO: 2 OBSERVACIÓN: 12



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 05 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Nombre del trabajador	Departamento	Puesto	Retardo tipo "C" 15/02/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 28/02/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 15/03/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 30/03/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 15/06/2025	Justificado	Retardo tipo "C" 30/06/2025	Justificado	Total retardos tipo "C"	Total retardos justificados	Salario Diario Integrado (SDI)	Total Retardos Tipo C	Total retardos justificados	Importe pendiente de justificar
Tzontecomani Cuatpotzo Eloy	Rectoría	Enca. Jefe de depto.	2	2	1	1	-	-	3	1	1	1	2	-	9	5	904.34	4,336.65	4,336.65	0.00
Vázquez Martínez Rosa María	Administración	Secretaria de director de Área	1	-	-	-	2	1	2	1	-	-	1	-	6	2	253.80	2,891.10	507.60	2,383.50
Vázquez Taneco Mercedes	Académica	Secretaria (o) de jefe dpto	-	-	-	-	3	1	1	-	-	-	-	-	4	1	250.26	1,927.40	250.26	1,677.14
Vázquez Vázquez Bernardino	Administración	Chofer administrativo	5	-	3	-	5	-	8	-	5	-	5	-	31	-	245.52	14,937.35	0.00	14,937.35
Vázquez Zamora Lina	Rectoría	Jefe de oficina	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	1	6	1	301.26	2,891.10	301.26	2,589.84
Xochitiotzi Maldonado Kimberly	Académica	Secretaria (o) de jefe dpto	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	250.26	1,445.55	0.00	1,445.55
Zempoaltecatl Mejía Nitzel	Administración	Jefe de departamento	4	-	4	-	5	-	5	-	3	-	5	-	26	-	904.34	12,528.10	0.00	12,528.10
Total																		456,793.80	130,951.92	325,841.88